



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 16 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXPE 26770/2025 mediante el cual la Ing. Agr. Julieta RAMACCIOTTI eleva la propuesta de Extensión denominada “HAGAMOS HUERTA. CICLO DE TALLERES: HUERTA PARA PRINCIPIANTES”; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD N° 277/2025 se protocolizó la propuesta de Extensión denominada “HAGAMOS HUERTA. CICLO DE TALLERES: HUERTA PARA PRINCIPIANTES”.

Que previa publicación, Despacho advierte que se omitió la inclusión del Anexo II, por lo que solicita a la Sra. Decana autorización para salvar el error.

Que la Sra. Decana autoriza la ampliación de la RD N° 277/2025.

Que corresponde emitir el acto resolutivo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ampliar la RD N° 277/2025, incorporando el Anexo omitido, el que quedará redactado de la siguiente manera:



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO II
Nómina de Asistentes

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
AGAZZI, Silvana	31186618
CAMARGO ARREGUI, María Fátima	35765123
GOLDENTHAL, Anamaría	93103446
LABRAÑA, Horacio Claudio	12982325
ORELLANO, Ana Soledad	29232474

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

GMM

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decana, Agustina Generoso – Secretaría de Extensión y Vinculación, Mónica del Valle Torrez.

Hoja de firmas